

pidiendo a Júpiter que les concediera un rey, y después de tanto regar les mandó una serpiente que acabó con ellas en cuatro días.

Como nuestro presidente provisional ha publicado ya la convocatoria para el día 1.º de agosto próximo, sólo he de recomendaros a los de la provincia no dejéis de asistir a una reunión para tomar acuerdos, pues no dejareis de comprender que en la forma en que nos hallamos no podemos seguir, porque el dichoso reglamento provisional, ya que los preceptos que nos favorecen no tienen eficacia como se ha visto en el expediente de destitución del secretario de Trago de Noguera (Lérida), sin embargo puede tenerla para lo que nos perjudica.

Si todos pensais como yo, lo que debemos hacer es pedir al Ministro de la Gobernación y a todos esos políticos (que nos han favorecido), que se guarden todos esos papeles (léase reglamento, dictamen, etc.), en sitio que no les estorbe (por no decir otro), y que no nos hacen falta de ninguna clase, y después amirnos todos nosotros en apretado haz y defendernos mutuamente hasta donde podamos.

Os saluda y abraza vuestro compañero

Cabino Escribano.

Jócar 9 de julio 1917.

## Hace veinticinco años

Noticias de "La Crónica,"

1892

Julio

Se ha separado del partido liberal y ha hecho renuncia de los cargos que desempeñaba, el conocido propietario de esta capital, D. Vicente

Saez de Tejada.

—Estos días se han hecho públicas las candidaturas para las elecciones próximas de diputados provinciales por el distrito de Sigüenza-Atenza.

Se presentan D. Victoriano Ciruelos, D. Modesto Gil, D. Felipe Gamboa, D. Antonio Molero, D. Emilio Iguésón, D. Hilario Criado, D. Vicente Ruiz, don Gervasio Arroyo y D. Angel Campos.

—Toda la prensa de Madrid viene tributando grandes elogios al diputado a Cortes por este distrito, D. Alvaro Figueroa, que explicó en el Congreso su interpelación sobre el motín de vendedores ambulantes.

Su discurso fué enérgico, valiente y elocuente, demostrando que en el bando del alcalde de Madrid, Sr. Bosch, había delito de falsedad.

Cuando el Sr. Figueroa dijo que no podía continuar en su puesto el señor Bosch, de los bancos y tribunas salían voces de «Que se vaya».

El Sr. Figueroa fué muy felicitado. —Queda instalada en Guadalajara la Región topográfica, de la que es jefe D. Luis Mínguez Mayo.

—Bajo la dirección de D. Pablo Gil

Bless, dan comienzo las primeras clases de música para establecer en Guadalajara una banda municipal, iniciativa de los concejales Sres. Carrasco y Bozal.

—Interesándose vivamente por esta capital, el diputado a Cortes D. Alvaro Figueroa y Torres, ha pedido al ministro de Gracia y Justicia, autorizado para aumentar secciones, que a la Audiencia de lo criminal de Guadalajara, sea destinado más personal.

—Sobre las siete de la mañana del día 10 quedó honrosamente zanjada en una quinta de Leganés, propiedad del duque de Tamames, la cuestión pendiente entre el alcalde de Madrid, don Alberto Bosch y Fustegueras, y el concejal y diputado a Cortes por Guadalajara, D. Alvaro Figueroa y Torres.

Hubo un solo disparo a un tiempo y las balas no hirieron afortunadamente, aunque ambas se alojaron muy cerca de los contendientes.

Resultado fué este duelo de valiente campaña sostenida por el Sr. Figueroa en el Ayuntamiento, en defensa de los intereses del pueblo de Madrid.

—Los Sres. Zabía, hermanos (D. Máximo y D. Angel), han establecido en Bruselas una gran casa de comisión de géneros españoles, similar a la de Wanford, de Amberes.

## Perfil de la semana

*Una rápida visita del rey a esta ciudad fué la nota de la semana, visita que casi pasó inadvertida, pues sin anuncio alguno se hizo.*

*El automóvil ha democratizado los tiempos y acortando las distancias ha suprimido también antiguas fórmulas protocolarias.*

*La visita de un rey a una capital de provincia no se concebía hace unos cuantos lustros sin percalinas, formaciones, discursos y golpes de charanga.*

*Todo eso va desapareciendo con la gasolina, afortunadamente para el buen gusto.*

*Sólo va quedando, como nota pintoresca que recuerda el tiempo viejo, la exhibición de algunas chisteras fósiles.*

X.

## INFORMACION DE TELEGRAFOS

**Aparatos rápidos.**—Las necesidades de la vida moderna han hecho que la telegrafía, una rama de la ciencia eléctrica, haya sido la que avance más que alguna otra a pasos de gigante. La transmisión de ideas a distancia siempre ha preocupado grandemente la voluntad humana y los progresos en este

sentido han sido maravillosos de poco tiempo a esta parte. El correo, lentísimo en un principio cuando hacíase en galerías aceleradas, las noticias depositadas en las oficinas de la región gallega tardaban ocho o diez días en llegar a Madrid.

Por este sistema, las transacciones mercantiles o industriales eran muy difíciles, y casi imposibles si se trataba de productos delicados.

El ferrocarril dió solución a estos problemas y su principal factor es el telégrafo.

Innumerables han sido las reformas introducidas en los aparatos destinados al servicio telegráfico desde el primitivo Morse, que en un principio respondió a las necesidades del servicio, con sus veinte palabras por minuto, hasta los rapidísimos aparatos telegráficos hoy en uso en las oficinas del Estado.

Posteriormente, el inventor Hughes con su aparato rebasó esta cifra elevándola a 45 palabras.

Sin embargo, las oficinas de importancia como Madrid, Barcelona, Málaga y algunas otras españolas necesitaban aún aparatos que produjesen más rendimiento, con objeto de economizar hilos, pues lo más caro en las instalaciones telegráficas son los conductores, y aquellas oficinas fueron provistas de aparatos Wheatstone o Baudot; el primero de transmisión automática aplicable a los cables submarinos, y el segundo múltiple, es decir, que por un conductor pueden ir dos o tres telegramas en un sentido y otros tantos en sentido contrario, en el mismo momento y sin alguna interrupción.

Como se ve, el rendimiento de estos aparatos es grandísimo; pero el rápido por excelencia y que causa verdadero asombro por su velocidad en transmitir y recibir es el *Creed*, inaugurado recientemente en la Central de Madrid para funcionar con Barcelona y que llega a la respetable cifra de 200 palabras por minuto.

Para dar idea de la rapidez de estos aparatos expondré un ejemplo a nuestros lectores, y ellos mismos podrán juzgar de la rapidez con que hoy se cursa el servicio telegráfico: Un ejemplar de *La Crónica* tardaría en transmitirse ocho horas en el sistema Morse, de tres y media a cuatro en Hughes y apenas quince o veinte minutos en el aparato *Creed*.

Resulta, pues, de mostrado con esto, que la telegrafía, al igual que otras ramas de la electricidad, ha llegado a un perfeccionamiento que nadie pudo esperar en tan poco tiempo.

Los españoles podemos estar orgullosos con el invento de aparatos telegráficos como el *Duplex* de Pérez-Santano y ventajosas reformas de otros que daré idea en algún otro artículo posterior.

Luciano García.

LA CRONICA se vende en los kioscos del Jardínillo y de la Plaza Mayor y en la portería del Casino de Guadalajara.